

NOVEDADES AL TEXTO DEFINITIVO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Finalmente, el texto definitivo de la Ley de Presupuestos Generales del Estado que se publicará en el BOE a finales de este año, incluye la libertad de descuentos de laboratorios y mayoristas a las Oficinas de Farmacia, suprimiendo la obligación que se quería imponer a las farmacias de informar de sus acuerdos sobre descuentos con la industria farmacéutica.

También ha quedado anulada la norma que obligaba a dispensar genéricos en las recetas por principio activo, siempre que el medicamento prescrito esté al mismo precio en marca y genérico.

Consultar Presupuestos Generales del Estado: [LINK](#)